

historias vascas

ESTE pasado 2025 concluirá la saga literaria medieval *Trilogía del S. XIV* con la publicación de la novela *Por la patria traidora*, obra que, como buen colofón, está obligada a dar mucho más que las anteriores. Pretendiendo firmemente cumplir con esa premisa, comencé por incluir, no uno, sino dos protagonistas principales. El primero, el caballero ficticio Adán de Yarza, al que ya conocimos como escudero en *El Mar de los Renegados*; el segundo, el señor de Bizkaia y rey de Castilla y León, don Juan I. Y es en esta figura en la que voy a centrarme aquí.

Es de justicia decir que, si don Juan llegó a ser señor de Bizkaia y, posteriormente, monarca castellano leonés, fue simplemente porque su padre, el rey don Enrique de Trastámara, tuvo más fortuna o habilidad (y la inestimable ayuda de un aliado llamado Bertrand du Guesclin) en una reyerta a cuchillo contra su medio hermano, el también rey don Pedro I. Si la suerte se hubiera aliado con don Pedro, don Juan habría sido hecho preso, asesinado o, tal vez, exiliado en Francia de por vida, como antaño lo estuvo su padre. Pero el destino quiso que ese 22 de marzo de 1369 fuera don Pedro el que muriera en tierras de Ciudad Real, pudiendo don Juan respirar con alivio al saberse único y seguro heredero de unas vastas posesiones.

Un año después, en octubre de 1370, moría sospechosamente su tío, el conde don Tello, quien fuera señor de Bizkaia por su matrimonio con doña Juana Díaz de Haro. Lo cierto es que el fallecimiento de este noble, de actos y lealtades volubles, no fue lamentando; incluso corrió el rumor en Castilla de que fue su propio hermano, el rey don Enrique, quien estuvo detrás de su muerte por envenenamiento.

Sin don Tello, el camino hacia el señorío de Bizkaia, y también al de Lara, se allanó para el mancebo infante don Juan, "por quanto non dexo fijo legítimo don Tello, é otrosí porque estos dos Señoríos pertenescian por herencia á la reyna doña Juana" (*Crónica del rey don Enrique II*, Capítulo VI, 13-15). Ciertamente, el oportuno fallecimiento de don Tello permitió que don Juan recibiera en tenencia Bizkaia de parte de su madre, doña Juana Alfonso de Villena, que era prima de los últimos miembros del linaje de los Haro: don Nuño, doña Juana y doña Isabel, los cuales murieron sin descendencia. Y así, el día 20 de diciembre del año 1371, don Juan entró en Bizkaia, siendo tomado por señor.

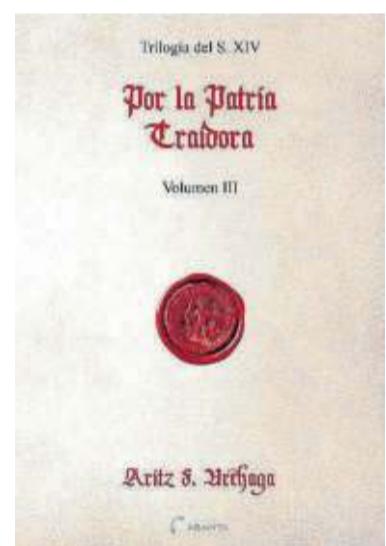
NINGUNA VILLA MÁS CERCA DE BILBAO El primer acto formal del infante don Juan como nuevo mandatario vizcaíno lo realizó en Burgos, a 11 de enero de 1372, confirmando y mejorando el Fuero de Bilbao, otorgando nuevos privilegios a sus pobladores en lo referente, entre otras cuestiones, a la pes-

ca, impuestos, peajes, y tránsito de mercancías. A esta concesión le siguieron la prohibición de que se fundara ninguna villa en el privilegiado comercial de Bilbao (Valladolid, 6 de julio de 1373); o la ordenanza contra aquellos hombres hijosdalgo o lacayos que andaban en Bizkaia, por sus caminos o fuera de ellos, por las casas de los labradores y las ferrerías, demandando pan, vino, carne y dineros, amenazando e hiriendo a las gentes hasta que se los daban (Olmedo, 23 de junio de 1376).

Pero la primera, a la par que trágica gran acción del infante y señor de Bizkaia, se daría en Navarra en el año 1378 en forma de brutal campaña de castigo. Y es que el rey navarro Carlos II el Malo había entablado alianza con Inglaterra, enemigo atávico de Francia, y al ser



Don Juan I. Ilustración de la crónica de don Juan I de Castilla y León.



Cubierta de 'Por la Patria Traidora'.

El primer acto formal del infante don Juan como nuevo mandatario vizcaíno lo realizó en Burgos, a 11 de enero de 1372

El 10 de agosto de 1379, confirmó en Burgos el privilegio de exenciones fiscales a la villa de Bilbao concedido por Fernando IV

el rey don Enrique aliado del monarca francés, y estar en gran deuda con él por la ayuda que en el pasado le prestó, no pudo negarse cuando este le rogó que hiciera cruel guerra en Navarra. Así fue como, sin ser su voluntad, y por mandato de su padre, el infante don Juan penetró en ese reino con "los señores é caballeros é omes de armas de Castilla hasta quatro mil lanzas, é muchos omes de pie ballesteros é lanceros de las montañas de Vizcaya é de Guipúzcoa é Alaba, que son cerca de allí" (*Crónica de don Enrique II*, Capítulo V, 4-7).

El padre José de Moret relata cómo los del infante don Juan solo hallaron resistencia en los pueblos principales, corriendo y asolando fácilmente todos los demás con incendios y talas. Fueron saquea-

historias vascas



Batalla de Aljubarrota. Jean de Wavrin, 'La Crónica de Inglaterra'.

das en esa incursión las villas de Larraga, Artajona y otros muchos lugares que estaban indefensos, ya fuera por no contar con murallas o por verse desguarnecidos. De entre tantos daños sufridos, un caso que afectó especialmente al cronista navarro, fue el asalto y destrucción del castillo de Tiebas, en el que el rey Felipe el Hermoso ordenó que se pusieran las escrituras más notables de la Cámara de Comptos y del Archivo del reino. Ocurrió que, una vez rendida esa fortaleza por el enviado del infante don Juan, el capitán don Pedro Manrique, se "entregó a las llamas aquél hermoso castillo, y, juntamente con él, las memorias de la antigüedad, que más podían ilustrar en la posteridad nuestra historia, para hacer eterno el dolor, que siempre nos debe causar el ver sepultadas tantas luces en aquel montón de ruinas y de cenizas".

"De aquí se derramaron los castellanos por toda la Cuenca de Pamplona y sus comarcas, haciendo todos los daños posibles en lugares abiertos y sin defensa" (*Annales del Reyno de Navarra*, Tomo IV, Libro XXX, Capítulo XII, p. 194). Llegado el mes de noviembre, y por ser el invierno grande, se retiró don Juan con los suyos a Castilla, alcanzándose sobre este asunto tregua y paz final en Briones al

año siguiente. Pero tan pronto fue acordado el fin de las hostilidades, el rey don Enrique cayó víctima de una dolencia, y transcurridos diez días, demandó a su confesor para que le diese misa, transmitiéndole sus últimas voluntades y mandando ser enterrado en la capilla que él mismo hiciera edificar en Toledo. Transcurridas otras dos jornadas, murió.

El mismo día del fallecimiento de su padre, que fue el lunes 29 de mayo de ese año de 1379, el señor de Bizkaia y de Lara, don Juan, fue alzado monarca en la ciudad de Santo Domingo, heredando por derecho los reinos de Castilla, Toledo, León, Galicia, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén, el Algarve, Algeciras, y el señorío de Molina. Si bien don Juan no se había prodigado en visitas a Bizkaia cuando era infante (actitud habitual en los señores que le habían precedido), su ausencia física no había supuesto, ni supuso después, como rey, dejadez en sus obligaciones para con ese señorío. Así, el 10 de agosto de 1379, confirmó en Burgos el privilegio de exenciones fiscales a la villa de Bilbao concedido por el rey don Fernando IV, y la mejora de su

Fuero que él mismo les otorgó siendo infante; igualmente, confirmó un privilegio de mejoramiento de términos concedido por su finado tío, el conde don Tello, a la villa de Bermeo.

AVARICIA, CONJURAS, SED DE PODER... Don Juan había gozado de una juventud sosegada, a diferencia de la de su padre, pero ese estado de cosas no suele durar cuando el escenario en el que uno se ve

obligado a actuar está dominado por la avaricia, las conjuras políticas y una inagotable sed de poder. Don Juan había casado en junio de 1375 con la infanta doña Leonor de Aragón, la cual murió en 1382 al dar a luz a una niña. Ese hecho, la viudedad del monarca, llevó al rey portugués don Fernando a proponerle matrimonio con su hija, la infanta doña Beatriz. La posibilidad de hacerse con Portugal una vez falleciera don Fernando, cuya salud ya era frágil, fue una tentación imposible de rechazar para don Juan y sus *ricoshombres*, firmando el contrato de casamiento el 2 de abril de 1383, y celebrándose la ceremonia nupcial el inmediato 17 de mayo en la catedral de Badajoz.

Los tratos que se acordaron y firmaron en lo referente al futuro de Portugal eran que, cuando don Fernando muriera, sería su viuda, la reina doña Leonor, la gobernadora del reino hasta que don Juan y doña Beatriz tuvieran hijo o hija en edad de catorce años, dejando abierta la posibilidad de que se eligiera, además, a otro como regidor durante ese periodo. A no mucho tardar, el 22 de octubre, fallecía don Fernando de Portugal, y varios grandes hombres portugueses pidieron a don Juan que fuera a ese reino, ya que, aseguraban, Portugal le pertenecía por su casamiento con la, ahora, reina doña Beatriz. Esto no agració a los del Consejo real, que preferían ser prudentes y conocer la voluntad de las gentes de Portugal.

Pero don Juan no atendió a razones y penetró en el reino vecino, no tardando en producirse revueltas y desencadenándose todo tipo de escaramuzas y luchas, las cuales narró con detenimiento en la novela, poniéndose finalmente sitio a Lisboa y sufriendo los de don Juan un azote sin par por culpa de la peste negra: "Estando el rey don Juan en su real que tenía sobre Lisboa, la pestilencia é mortandad fue cada día creciendo muy fuertemente, é morían muchos de los que con él estaban, en manera que del día que morio el maestre de Santiago, hasta dos meses, morieron de las com-

EL AUTOR

ARITZ F. URCHAGA

Bilbaino (1979). Novelista, guionista y presidente de la Asociación Medievalista de Vizcaya. Con anterioridad ha publicado las novelas 'Olvidado temor de Dios', 'El Mar de los Renegados' y 'El vendaval'.



La viudedad del monarca llevó al rey portugués don Fernando a proponerle matrimonio con su hija, la infanta doña Beatriz

Nunca quiso cercar Lisboa, pero su posible debilidad de carácter, le impidió imponerse a sus 'ricoshombres', que sí deseaban dar batalla

pañas del rey dos mil omes de armas de los mejores que tenía, é mucha otra gente" (Crónica del rey don Juan I, Capítulo XI, 1-7).

Lo cierto es que nunca quiso don Juan cercar Lisboa, como tampoco combatir apresuradamente en la que se conoció como la batalla de Aljubarrota, de infausto recuerdo en Castilla, pero la dolencia que le aquejó en ese tiempo, sumada a su posible debilidad de carácter, le impidió imponerse a sus *ricoshombres*, que sí deseaban asedio y dar batalla, cuando el sentido común desaconsejaba ambos. Esas malas decisiones marcarían para siempre el resto de sus días, reinado y memoria. Ciertamente, mucho más dichosa hubiera sido la vida de don Juan si tan solo hubiera heredado los señoríos de Lara y de Bizkaia, ya que, aunque mucho menor hubiera sido su hacienda, también incontablemente menores habrían sido sus penalidades y quebrantos. ●



Sello de Juan I rey de Castilla y León. Foto: mismuseos.net

JAKIN
ESCAPE ROOM

HISTORIA ZURE ESKUETAN
LA HISTORIA ESTÁ EN TUS MANOS

Aukeratu bi misio hauen artean eta bihur zaitez agente sekretu!! ¡¡Elige entre estas dos misiones y conviértete en agente secreto!!



Gertaera historikoetan oinarritutakoak. Aukeratu: euskaraz edo gaztelaniaz. Basados en hechos históricos. Elige el idioma: euskera o castellano.

NON GAUDE? ¿DÓNDE ESTAMOS?

Tere Verdes Pasabidea z/g. Pasaje Tere Verdes s/n
48007 Bilbao
Sabino Arana Fundazioa

747 488 000
escaperoom@jakin.eus

ORDUTEGIA: Asteartetik ostiralea: 10:00etik 12:00etara eta 17:30etik 20:30ra. Larunbat, igande eta jaiegunetan 11:00etik 13:30ra eta 17:30etik 20:30ra.

HORARIO: De martes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 17:30 a 20:30. Sábados, domingos y festivos de 11:00 a 13:30 y de 17:30 a 20:30.



Euskal
Herriko
Unibertsitatea
Museo Etnografico
Bilbao



BFA
Bilbao
Fundazioa